Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012

Luego de la formalización de la creación del Fondo de apoyo para la Observación Electoral 2012, como una más de las etapas y de completarse el trabajo inicial con la creación del Consejo de Normatividad (entidad encargada de establecer los requisitos y lineamientos a que deberán ajustarse los organismos de la sociedad civil que lleven a cabo actividades de observación electoral y que además, deseen beneficiarse de los recursos de este Fondo), y que quedó conformado por los Consejeros Electorales, Alfredo Figueroa Fernández y Lorenzo Córdova Vianello, en representación del IFE; por los Magistrados Salvador Nava Gomar y Manuel González Oropeza, en representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y por el representante residente del PNUD en México, se dio paso a la creación de un Comité Técnico de Evaluación.

En este sentido, el Comité de referencia quedó integrado de la siguiente por las siguientes personalidades:

- Emilio Álvarez Icaza
- Patricia Colchero
- José Fernández Santillán
- Rosa María Rubalcaba
- Rodrigo Morales

Este comité regirá y dictaminará los proyectos presentados en el marco del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2011-2012.

El Comité Técnico de Evaluación celebró su primera reunión el pasado 23 de marzo, teniendo como sede las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

En esta su primera sesión, la Sra. María del Carmen Sacasa, Representante Residente a.i. del PNUD en México, presentó a los miembros del Comité, mismos que fueron nombrados por el Consejo de Normatividad.

Como primer punto de acuerdo, el CTE acordó que las condiciones indicadas en la convocatoria serán valoradas caso por caso. Su fallo final y definitivo para este llamado a la sociedad civil organizada se hará público el próximo 4 de abril.